

INFORME PRESENTADO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CAINE S.A.

POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA ING. RUBEN CHALELA,

POR EL EJERCICIO ECONOMICO ENTRE ENERO 1 Y DICIEMBRE 31 DEL 2005

Señores Accionistas

Cumplo en presentar a ustedes el Informe de la Administración por el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2005, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 dictada por el señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992.

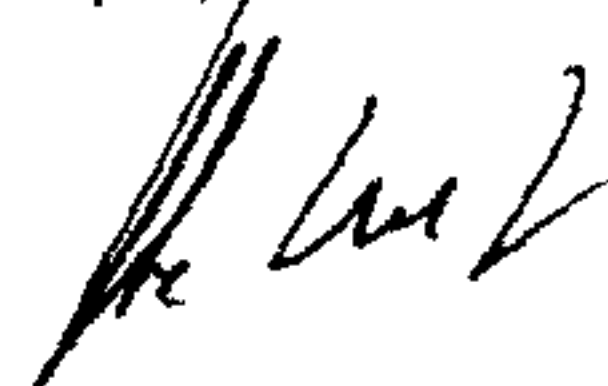
Me es grato indicarle que en el año 2005 se empezó con el desarrollo de las viviendas de la primera etapa de la Urbanización Metrópolis I, las mismas que al comienzo del año fueron adjudicadas por la implementación de una política de venta basada en dar facilidades a los clientes.

Como ustedes conocen, la empresa no tiene número patronal, por lo que el personal ejecutivo, administrativo y obreros necesarios fueron contratados a través de compañías tercerizadoras especializadas que brindan esta clase de servicios, con los cuales se ha prevenido posibles conflictos laborales y la paralización de la empresa.

Se deja constancia que la administración ha solicitado las correspondientes autorizaciones a la Junta General de Accionistas para la celebración de aquellos actos y contratos necesarios, cumpliendo con todas las resoluciones de dicho Organismo, especialmente para la compraventa de las villas y la suscripción de la correspondiente escritura pública. Así como se ha cumplido con la Ley de Propiedad Intelectual y Normas sobre derechos de autor.

Es mi opinión que durante el año 2006, debemos ser más agresivos con nuestra política de venta de la primera Etapa de la Urbanización, así como continuar invirtiendo en publicidad, para que las personas interesadas encuentren la diferencia con las otras viviendas del sector.

Guayaquil, Abril 7 del 2006



ING. RUBEN CHALELA SAENZ
GERENTE GENERAL

